



# Plan de Evacuación

Curso 2022 / 2023.

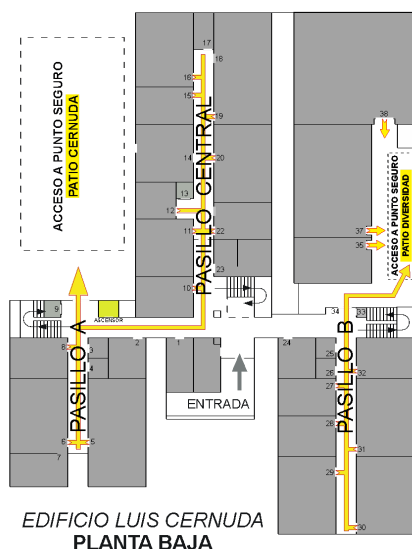
**ÍNDICE.**

<b>I. Plan de evacuación edificio Luis Cernuda.</b>	<b>Pág. 3</b>
<b>II. Plan de evacuación edificio La Paz.</b>	<b>Pág. 10</b>
<b>III. Protocolo general de evacuación.</b>	<b>Pág. 15</b>
<b>IV. Evacuación en caso de incendio o aviso de bomba.</b>	<b>Pág. 18</b>
<b>V. Plan de contención.</b>	<b>Pág. 22</b>
<b>VI. Protocolo de actuación en caso de terremoto.</b>	<b>Pág. 24</b>
<b>VII. Protocolo para la evacuación del centro en la celebración de espectáculos públicos y actividades recreativas de carácter ocasional y extraordinario, sean educativas o de otra índole que puedan conllevar o no la presencia de personas ajenas al colectivo de profesorado y alumnado.</b>	<b>Pág. 25</b>
<b>ANEXO I. Protocolo de evacuación.</b>	<b>Pág. 27</b>

**Plan de evacuación.**

La **finalidad principal** es el traslado ágil y organizado de los alumnos/as desde sus aulas a la zona de seguridad, así como el de los demás miembros de la Comunidad.

**I. PLAN DE EVACUACIÓN DEL EDIFICIO LUIS CERNUDA.**



**PLANTA BAJA**

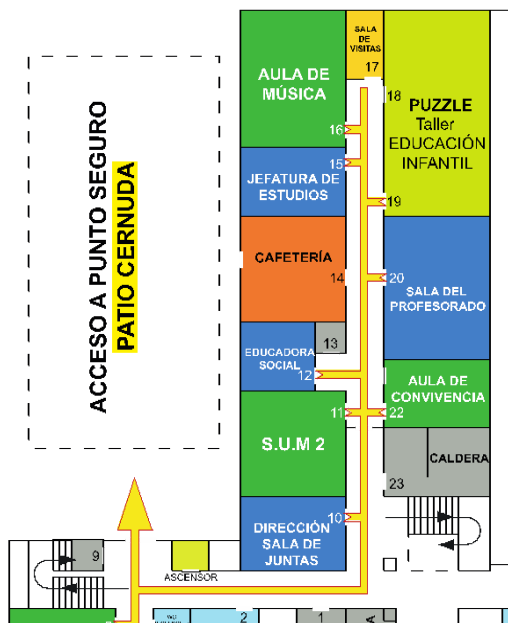
**A – “Pasillo A”:** 6 (aula de plástica), 5 (biblioteca), 8 (2º de PMAR).

Salen al patio del Cernuda.



**B – “Pasillo central”:** 11 (SUM), 12-13 (Educadora social), 15 (Jefatura), 16 (aula de música), 18 (aula puzle), 20 (sala profesorado) y 21 (aula convivencia).

Salen al patio del Cernuda.



**C – “Pasillo B”:** 27 (Depto. orientación), 28 (apoyo), 29 (Taller E. Infantil), 30 (Aula Específica), 31 (1º Integración) y 32 (Depto. Ciclos).

Salen a patio GRAFFITI DIVERSIDAD La Paz (Frente pasarela).



**D – Ala externa: 35 (Dpto. Orientación), 36 (taller tecnología) y 38 (Aula E. Física Cernuda).**

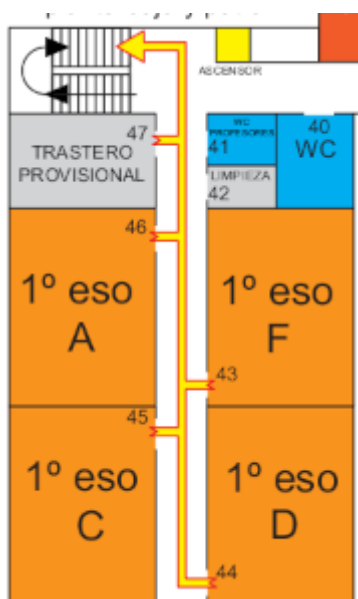
**Salen a patio GRAFFITI DIVERSIDAD La Paz (Frente pasarela).**



**PLANTA PRIMERA**

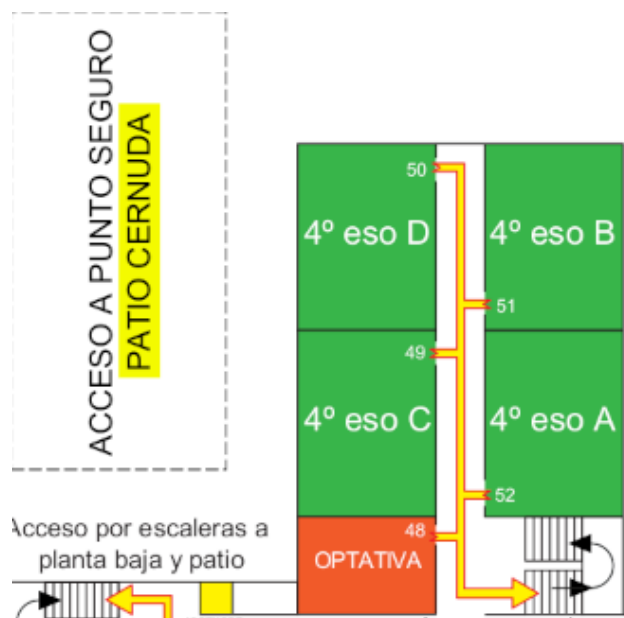
**A - “Pasillo A”: 43 (aula 1° F), 44 (aula 1° D), 45 (aula 1° C), 46 (aula 1° A) y 47 (Aula de refuerzo).**

**Bajan por escalera A y salen al patio del Cernuda.**



**B - Pasillo central: 48 (Optativa), 49 (aula 4° C), 50 (aula 4° D), 51 (aula 4° B) y 52 (aula 4° A).**

**Bajan por escalera central y salen al patio del Cernuda.**



**C - “Pasillo B”: 56 (aula 2° A), 57 (aula 2° C), 58 (aula 2° E), 59 (aula 2° D) y 60 (aula Desdoble).**

**Bajan por escalera B y salen a patio GRAFFITI DIVERSIDAD La Paz (Frente pasarela).**



**PLANTA SEGUNDA**

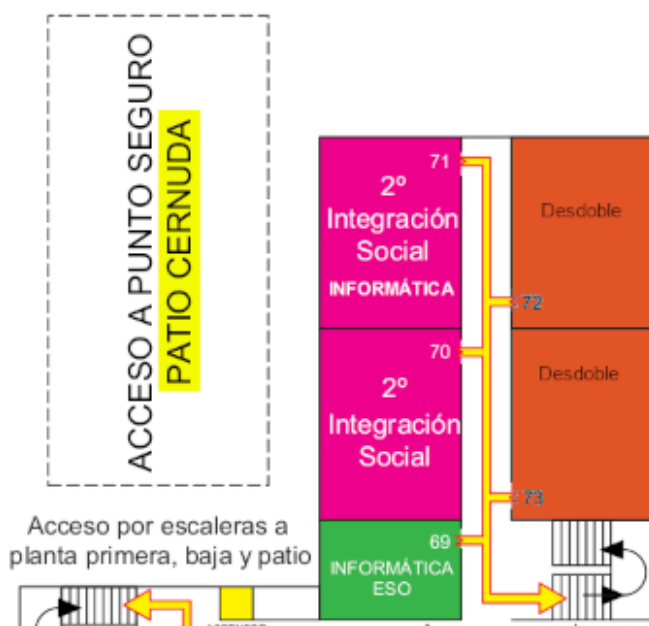
**A – “Pasillo A”:** 64 (aula 2º Integración Social), 65 (aula E. Infantil 1º B), 66 (aula E. Infantil 2º B), 67 (aula informática ESO I Cernuda) y 68 (aula de Desdoble).

**Bajan por escalera A y salen al patio del Cernuda.**



**B – Pasillo central:** 69 (aula informática ESO Cernuda), 70 (aula Integración 2º), 71 (aula informática Integración), 72 (Desdoble) y 73 (Desdoble).

**Bajan por la escalera central y salen al patio del Cernuda.**



**C – “Pasillo B”:** 79-80 (aula Informática II ESO), 78 (Dpto. E. Física), 77 (desdoble Religión), 81 (aula E. Infantil 1º A), 82 (aula E: infantil 2º A) y 83 (aula CIMA).

Bajan por escalera B y salen a patio GRAFFITI DIVERSIDAD La Paz (Frente pasarela).



Profesorado y alumnado que estén en los seminarios o en los servicios, realizarán la evacuación por la puerta que corresponde al pasillo correspondiente.

**El alumnado que se encuentre en la Pista deportiva, va a Patio pequeño La Paz - antiguo aparcamiento. (Frente pasarela).**

Es importante que cuando se produzca la alarma se corte la calefacción, si estuviera funcionando, se cierre la llave del agua y el registro general de electricidad, una vez evacuado el Centro.



Será fundamental que todos guarden serenidad, especialmente los profesores/as y personal no docente. Se hará hincapié en la necesidad de conocer y seguir estrictamente las indicaciones recogidas en este plan de evacuación y de llevarlo a cabo lo más rápidamente posible.

Para cada tipo de emergencia se darán indicaciones complementarias sobre utilización de recursos de extinción de incendios o similares.

Cualquier persona ajena a la comunidad escolar que esté en el edificio cuando se accione el protocolo de evacuación, deberá seguir las indicaciones de los responsables de este.

## II. PLAN DE EVACUACIÓN DEL EDIFICIO LA PAZ.

### Zona de seguridad.

El **punto de encuentro -1-** es el campo de fútbol en el patio de deportes y la zona aledaña bajo la torre de las oficinas.

Si las circunstancias lo requieren, en valoración de los responsables de la evacuación, se utilizará como **punto -2- de encuentro complementario**, el patio posterior (tras la pasarela), si bien, éste por ser área de aparcamiento, tiene una disponibilidad de espacio muy cambiante.

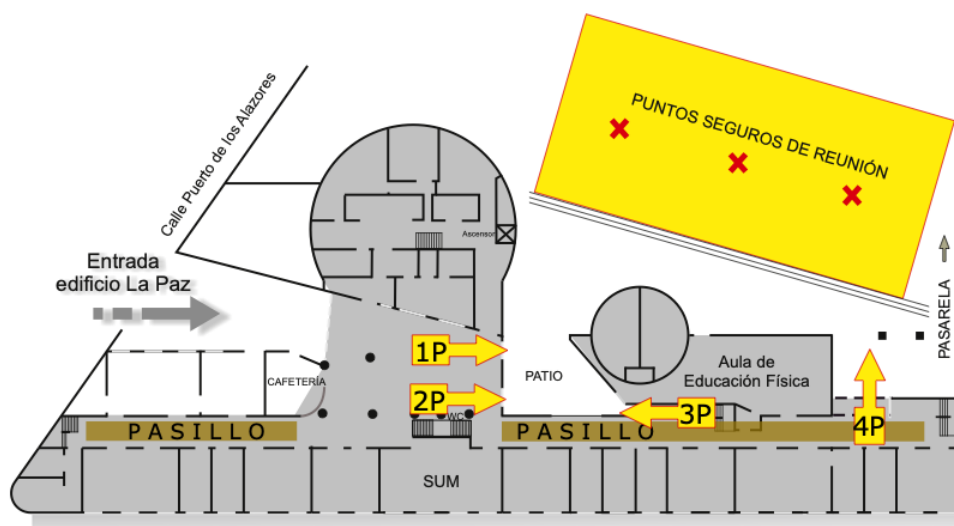
Las grandes dimensiones del patio de recreo y deportes del edificio “Luis Cernuda”, permitirían la presencia de todo el alumnado del Centro, si el caso lo requiriese, lo que le convierte en la tercera alternativa como **punto de encuentro -3-** seguro para los alumnos del edificio La Paz.

### Puertas de acceso a la zona de seguridad.

La salida al patio se realizará según itinerarios predeterminados para grupo o zona, empleando una de las cuatro puertas de acceso al mismo:

A - dos situadas en el hall: 1P y 2P (según plano);

B - otras dos en el pasillo izquierdo de la planta baja (pasillo del gimnasio): 3P y 4P.



Las citadas puertas serán abiertas por los conserjes como responsables de la custodia de estas llaves, antes de que se emita el aviso de evacuación.

**Itinerarios.**

Las zonas se dividen según pasillos y plantas del IES.

**PLANTA BAJA**

## a) Pasillo izquierdo (pasillo del gimnasio).

Abarca: 2º Bach C, departamentos de Geo/His, 2º Bach. B, 3º ESO A, laboratorio de Ciencias Naturales, aula de Educación Física y Departamentos de CC.NN., Leng/Literatura, Matemáticas e Ingles.

**Itinerario:** Todos los alumnos/as y profesores/as que estén impartiendo docencia saldrán por la **puerta 2P** (pues las puertas 3P y 4P quedan reservadas para el piso superior).

Como excepción, los alumnos/as que se encuentren en el gimnasio saldrán al patio por la puerta que une a éste directamente con el patio. Los profesores que se encuentren en los departamentos de Matemáticas y Lengua, sin responsabilidad directa sobre ningún alumno, saldrán al patio por la puerta 4P, a fin de colaborar en la organización del alumnado evacuado.



b) Pasillo derecho (pasillo de Tecnología).

Abarca: taller Tecnología, Aula de Informática II, aulas 3 y 4 (alojamiento turístico 1º y 2º), departamentos de Música, Cultura Clásica, Economía y Fol, aula de Música (2º Bach A) y SUM.

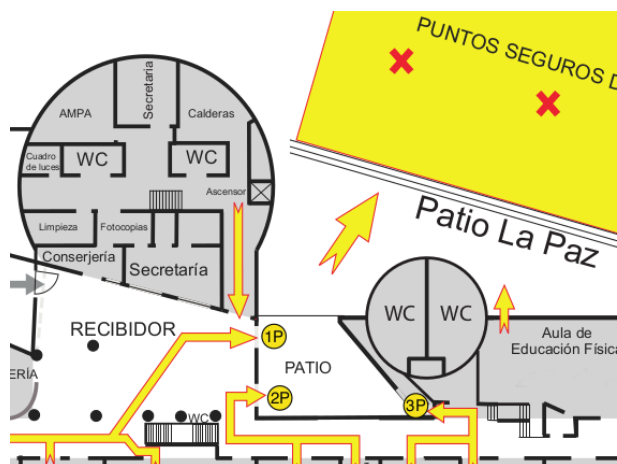
**Itinerario:** todos los alumnos y profesores de esta zona se dirigirán a la **puerta 1P**.



c) Hall

Los alumnos y alumnas que se encuentren en el mismo sin la tutela de un profesor o profesora volverán de inmediato a su grupo.

Los conserjes y personal de oficina colaborarán en el proceso de evacuación y se incorporarán al patio en cuanto hayan cumplido con las obligaciones que el procedimiento indica (cerrar puertas, desconectar aparatos eléctricos...).



**PLANTA PRIMERA****A - Pasillo izquierdo (pasillo de Dibujo)**

Para su evacuación lo consideraremos dividido en dos zonas delimitadas por la **escalera central**.

A1) Zona entre la puerta de salida al hall y la citada escalera.

Comprende: aulas de Informática III, laboratorio de Física y Química, departamento de Fís/Quí y las aulas: 3º ESO B y 3º ESO C.

**Itinerario.**

Bajarán por la **escalera central** y saldrán por la **puerta 3P**. La escalera de bajada al hall queda reservada para los alumnos del pasillo derecho.

A2) Zona entre la escalera y aula de Dibujo.

Comprende: aulas de 3º D, 3º de PMAR, desdobles 7 y 5, taller y departamentos de dibujo, Latín y Griego y las aulas de 1º de Bach. B y C

**Itinerario.**

Bajarán por la **escalera del fondo** y saldrán por la **puerta 4P**.

**B - Pasillo derecho y zona central.**

Para su evacuación lo consideraremos dividido en dos zonas: aulas situadas a la izquierda (visto el pasillo desde el hall) y aulas situadas a la derecha.

B1) Zona izquierda.

Comprende: desdoble 3, aula 1º bach A, FPB 1, biblioteca,, aulas de 3º ESO E e informática de Hostelería,

**Itinerario.** Bajarán por la escalera del hall y saldrán al patio por la **puerta 2P**.

B2) Zona derecha.

Comprende: Aulas de 1º ESO B y E, 2 ESO B y E, Aula de Informática I, FPB 2, taller de alojamiento.

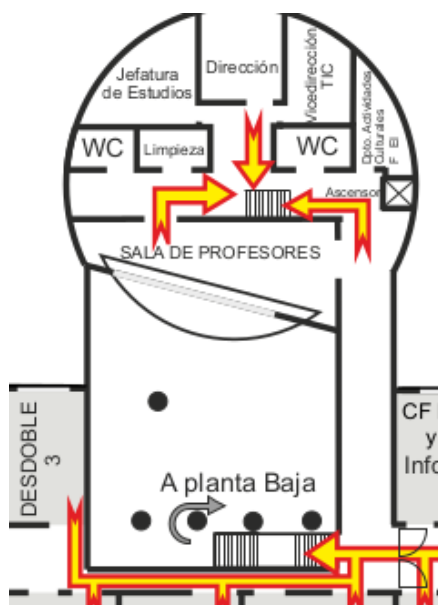
**Itinerario.**

Bajarán por la **escalera del fondo** y saldrán al patio por la **puerta 1P**.

Los profesores que se encuentren en los departamentos sin responsabilidad directa sobre el alumnado colaborarán en el proceso.

C - Oficinas directivas y Sala de profesores.

Todas las personas que se encuentren en esta zona bajarán por la **escalera interior** (tras la sala de profesores) y se incorporarán a través del hall al proceso de evacuación.



\*Lógicamente todos los itinerarios indicados quedan supeditados a la realidad que el suceso concreto imponga. Sería absurdo dirigir un grupo hacia la zona del incendio, sólo porque está en el recorrido predeterminado para su evacuación. Igualmente se

puede determinar la evacuación prioritaria de un pasillo o aula por encontrarse especialmente cercano a la causa del incidente.

\* Cualquier persona ajena a la comunidad escolar que esté en el edificio cuando se accione el protocolo de evacuación, deberá seguir las indicaciones de los responsables del mismo.

### III. PROTOCOLO GENERAL DE EVACUACIÓN.

1. Se inicia el protocolo de evacuación tras detectarse un incidente de riesgo que no sea controlable por el profesorado. El profesor/a que descubre el suceso, alertará al profesorado de guardia que informará al Director/a (en su calidad de Jefe/a de Emergencia) o en su lugar a otro miembro de la Junta Directiva, que iniciará el protocolo de evacuación si estima que la causa que origina el peligro no está controlada y pone en riesgo a la comunidad. Si un alumno/a detecta el peligro, avisará rápidamente al profesor/a que esté más cerca.
2. Iniciado el procedimiento de evacuación, el directivo que ejerza de **Jefe de Emergencia** se situará en la **conserjería** del edificio afectado, desde donde coordinará todas las actuaciones. *Excepcionalmente “en ausencia de la directiva”, la evacuación será dirigida por un profesor/a de guardia, que procederá según las directrices de los protocolos redactados para cada tipo de incidente, los cuales estarán disponibles en las salas de profesores y en las conserjerías, en el Plan de Centro y en su página web.*
3. A través de los conserjes se avisará de la evacuación a todos los responsables de las distintas áreas: a otros miembros del Equipo Directivo, al Coordinador del Plan de Autoprotección, al Secretario, como responsable de la comisión de comunicación con el exterior, y a los equipos de Primeros Auxilios y de Intervención. *Los citados profesores/as podrán ser localizados a través de un cuadrante, que encontrará adjunto a los protocolos, y que a tal efecto recoge: nombres, sustitutos y horarios.*

4. La idea general es que todos los alumnos/as abandonen las aulas con orden y rapidez y se dirijan a las zonas de seguridad:
- En el edificio Luis Cernuda: el patio de deportes para alumnos/as de los pasillos del centro y la izquierda y la pista pequeña junto a la pasarela, situada tras el edificio La Paz, para los alumnos/as de los pasillos de la derecha (*a la izquierda o a la derecha se establece situándonos en el mostrador de conserjería frente al pasillo central*).
  - En el edificio La Paz: la zona de seguridad para todos es el patio de deportes.
5. Los **profesores/as de guardia**, con el apoyo de los **directivos** y el **profesorado libre de docencia**, ocuparán puestos de control en cada una de las plantas de los dos edificios: **Jefes/as de Planta**.
- En el edificio Luis Cernuda, se situarán **en la 1ª y 2ª planta delante del pasillo central**, de manera que puedan controlar visualmente las tres escaleras de bajada.  
En la planta baja, se situarán el Jefe/a de Emergencia **en la conserjería** y un profesor/a **en cada puerta de salida** a las zonas de evacuación.
  - En el edificio La Paz, se situarán para el control de la planta baja, **en medio del hall** y en la **puerta que da a la pasarela**.  
En la planta 1ª, al final de las escaleras **junto a la biblioteca**.
6. El Secretario/a, al ser notificado del inicio de la evacuación, constituirá de inmediato la Comisión de Comunicación, que como primera actuación alertará a la entidad que en su caso proceda (bomberos, policía, etc.).
7. Mientras el profesorado responsable de las distintas áreas se sitúa, los **conserjes/as** procederán según su protocolo, a abrir las puertas de emergencias y a inutilizar los ascensores. Cuando les sea indicado por el Jefe/a de Evacuación, tocarán el timbre acordado como señal de alarma: repetidos toques de timbre de



unos 5" en intervalos de 5".

8. La evacuación empezará por el pasillo o la planta afectada por el peligro y seguirá por el resto de plantas del edificio, desde la más baja a la más alta.

9. Los itinerarios descritos a continuación, podrán cambiar a mejor criterio del Jefe/a de Evacuación, si implican que el alumnado deba atravesar zonas potencialmente de riesgo.

10. En el edificio Luis Cernuda, el desalojo ordinario comenzará por la planta baja; los profesores/as responsables de los cursos en ella ubicados no necesitan recibir ninguna autorización para comenzar la evacuación, y procederán a ello siguiendo el orden que marque la cercanía a la dirección de salida (primero el grupo más cercano y así sucesivamente). El profesor/a de la última aula de cada pasillo, asumirá el papel de **Jefe/a de Pasillo**. Controlará que la evacuación se haga de manera ordenada, revisará que no quedan alumnos/as en las aulas y que las puertas están cerradas, será el último/a en salir y avisará al Jefe/a de Planta, de que la evacuación del pasillo está terminada, tareas que tendrá que compaginar con el traslado de sus alumnos/as. *(Valorando la dificultad antes citada, se recomienda que en el caso de que un profesor/a tenga muy pocos alumnos/as, informe a los demás de esta circunstancia y asuma la Jefatura de Pasillo, pudiendo dejar a sus alumnos/as a cargo del compañero/a más cercano).*

11. Desalojada la planta baja, el Jefe/a de planta que controla la misma, dará la señal para el comienzo de la evacuación de la primera planta, según el procedimiento descrito anteriormente; y de igual manera se actuará para evacuar la segunda planta. En el desalojo ordinario del edificio La Paz se procederá a la evacuación simultánea de todas las instalaciones, siguiendo el procedimiento y el orden antes citados.

12. En las zonas de seguridad los alumnos/as permanecerán **agrupados por**

**cursos** en los puntos de reunión señalados a tal efecto, alejados del edificio, tapias u otros elementos que puedan desplomarse o causar algún daño, a la espera de recibir la orden para volver a clase.

13. Si un alumno/a hubiese sido evacuado con un grupo distinto al suyo, el profesor/a responsable del mismo informará a su compañero/a de la incidencia y podrá autorizarle para reintegrarse a su clase, en ningún caso el alumno/a actuará por propia iniciativa.

### **Puntualizaciones sobre la evacuación.**

- Las aulas deberán quedar con las puertas y ventanas cerradas, las persianas bajadas y las luces y todo tipo de aparatos eléctricos apagados.
- En el caso de los laboratorios, además deberán quedar los mecheros apagados, el gas cortado y los grifos cerrados, quedando la instalación en estado de total inactividad.
- Las áreas de seguridad en los tres patios (zona de reunión de los grupos evacuados) aparecen indicadas en los mismos por cruces de color fucsia.
- Se recuerda que, una vez los alumnos y alumnas salgan al patio, deberán dirigirse directamente a la zona de seguridad, sin que el profesor o profesora permita que se detengan en las puertas o a beber ni hacer nada que no esté contemplado en el protocolo.

## **IV. EVACUACIÓN EN CASO DE INCENDIO O AVISO DE BOMBA.**

### **Instrucciones para el profesorado.**

1. Producida la alarma, el profesor serenará al grupo, recordará las instrucciones más básicas (silencio, **no recoger materiales** personales, etc.) y activará a los responsables de tareas concretas (cerrar ventanas, apagar luces, desconectar aparatos eléctricos, responsabilizarse de los compañeros con NEE, etc.)

### **En el edificio Luis Cernuda**

2. Si el aula está en la planta baja, procederá inmediatamente a la evacuación según los itinerarios establecidos, tras acondicionar el aula de la manera indicada.
3. Si el aula se encuentra en la 1ª o en la 2ª planta del edificio, se colocará en la puerta y esperará la orden para el desalojo de su planta (que se dará cuando esté evacuada la inmediatamente inferior).
4. En el desalojo cada grupo abandonará el aula una vez haya terminado de hacerlo la clase inmediatamente anterior en su lado del pasillo, según dirección de la evacuación y cercanía al punto de salida. El profesor/a llevará consigo **el parte** semanal del grupo.
5. En el caso de los laboratorios y de las aulas-taller, además deberán quedar los mecheros apagados, el gas cortado y los grifos cerrados, quedando la instalación en estado de total inactividad.
6. Los grupos se moverán cerca de **la pared en la que se encuentre su aula**, para crear así dos **itinerarios paralelos** de salida en cada pasillo y evitar el caos que supone la mezcla de cursos.
7. Cualquier persona ajena a la comunidad escolar que esté en el edificio cuando se accione el protocolo de evacuación deberá seguir las indicaciones de los responsables del mismo.

### **En el edificio La Paz**

8. Se procederá inmediatamente a la evacuación simultánea de todo el Centro, según el antes citado protocolo.
9. Los grupos se moverán cerca de **la pared en la que se encuentre su aula**, para crear así dos **itinerarios paralelos** de salida en cada pasillo y evitar el caos que supone la mezcla de cursos.
10. Una vez estén todos los alumnos y alumnas en el pasillo, el **profesor o profesora** hará una rápida **comprobación** de que el aula cumple con las indicaciones del protocolo y cerrará la puerta del aula.
11. Las aulas deberán quedar con las **puertas y ventanas cerradas**, las **persianas bajadas** y las **luces** y todo tipo de **aparatos eléctricos apagados**.

**Ambos edificios.**

12. En el caso de los laboratorios y de las aulas-taller, además deberán quedar los mecheros apagados, el gas cortado y los grifos cerrados, quedando la instalación en estado de total inactividad.
13. Se recuerda que, una vez el alumnado salga al patio, deberá dirigirse directamente a la **zona de seguridad**, sin que el profesorado permita que se detenga en las puertas a beber o hacer otra acción que no esté contemplada en el protocolo.
14. Las áreas de seguridad en los tres patios (zona de reunión de los grupos evacuados) aparecen indicadas en los mismos por cruces de color fucsia.
15. El **profesorado** llevará consigo el **parte semanal del curso**.

16. Si conociese que un grupo inmediato al suyo está sin profesor o profesora o se le agregase un alumno o alumna a quien la alarma le hubiese sorprendido lejos de su aula, se hará cargo del mismo y lo evacuará conjuntamente.
17. El profesor o profesora del último grupo en desalojar un pasillo informará de viva voz al responsable de su planta de la citada circunstancia.
18. Una vez en el punto de reunión, seguirá responsabilizándose de su grupo.
19. El profesorado libre de docencia en el momento de la alarma se pondrá a disposición del jefe de emergencia.
20. Cualquier persona ajena a la comunidad escolar que esté en el centro cuando se accione el protocolo de evacuación, deberá seguir las indicaciones de los responsables del mismo.

### **Instrucciones para el profesorado de guardia.**

21. Detectado el incidente, valorará si le es posible solventar el problema personalmente (falsa alarma, conato de incendio, etc.) o si es necesario comenzar el protocolo de evacuación, notificando el hecho a los responsables de emergencia y se pondrán a su disposición.
22. En el 2º caso, avisará a un directivo, a fin de que éste asuma la decisión y, en su caso, la dirección del proceso de evacuación; en su ausencia, tomará la iniciativa basándose estrictamente en el procedimiento indicado en el **protocolo de evacuación.**

### **Instrucciones para el alumnado.**

23. El alumnado actuará siguiendo las indicaciones del profesor o profesora que sea responsable de su curso o del grupo didáctico en el que esté integrado en el momento de la alarma.
24. El alumno o alumna que esté en ese momento fuera de su aula, sin ningún profesor o profesora directamente responsable de él, se reincorporará a su grupo si está cercano y en la misma planta. En caso de encontrarse en planta distinta o muy alejado, se unirá al grupo más próximo y hará con él la evacuación.
25. Si un curso estuviese sin profesor o profesora, el delegado o delegada se dirigirá al aula más cercana e informará de esta circunstancia al profesor o profesora de la misma; éste/a se hará cargo de los alumnos/as y los evacuará junto con los suyos.
26. En las aulas, los alumnos y alumnas permanecerán sentados, en silencio y sin recoger su material docente, hasta que su **profesor o profesora indique el inicio de la evacuación.**
27. Los alumnos o alumnas que tengan encomendadas **funciones concretas** en la evacuación de su aula (supervisar el cierre de las ventanas, ayudar a compañeros o compañeras con NEE o apagar las luces) procederán con las citadas tareas.
28. Cuando el grupo se mueva, los alumnos o alumnas andarán deprisa pero sin correr, sin atropellarse y sin empujar; se moverán en fila de a uno y cercanos a la pared del pasillo que se corresponda con su aula, sin disgregarse. Nadie deberá detenerse en las puertas de salida, ni volverse atrás por propia iniciativa.
29. Durante las evacuaciones, el uso del **ascensor** queda estrictamente **prohibido** en cualquier circunstancia, las personas con dificultades para desplazarse y los heridos, si los hubiere, serán trasladados por las escaleras con ayuda de mantas, camillas, etc.

30. Una vez llegado el grupo a un lugar seguro de reunión, el alumno o alumna permanecerá con su curso y atento a las indicaciones de su profesor o profesora.
31. Se considerará falta gravísima el comportamiento incorrecto durante una evacuación o un simulacro.

#### V. PLAN DE CONTENCIÓN DE AMBOS EDIFICIOS.

Si las circunstancias determinan que **los alumnos/as no puedan abandonar el centro**, por localizarse el riesgo fuera del mismo (inundación, peligro químico, etc.), el protocolo aplicable es el siguiente:

1. Conocido el caso por **el Director/a** o, en su ausencia, por otro miembro del Equipo Directivo y habiendo determinado el inicio del protocolo de contención, se procederá a **tocar el timbre** de forma intermitente, en **toques cortos** de 2" con intervalos también de 2".
2. El **profesorado y los alumnos/as** permanecerán **en las aulas**, a la espera de recibir instrucciones concretas, que dependerán, ante todo, de las indicaciones cursadas por los organismos competentes (bomberos, protección civil, etc.).
3. Los alumnos/as que se encuentren por los pasillos se reintegrarán a sus clases.
4. Los cursos o alumnos que se encuentren en los patios volverán a su aula bajo la tutela del profesor/a responsable.
5. Si la alarma coincide con el recreo, los alumnos/as esperarán las indicaciones del profesorado de guardia.
6. **Se cerrarán las ventanas** y los alumnos/as permanecerán sentados y tranquilos, no se les permitirá abandonar el aula. Si excepcionalmente un profesor/a o alumno/a tuviese que salir de la misma, deberá ser sustituido o acompañado por un profesor/a de guardia.

7. No se permitirá la salida del centro a ningún alumno/a, sin la autorización específica del Director/a, ni aun en el caso de que sus padres o tutores se personen para recogerlo.
8. Se crearán grupos de apoyo, formados por alumnos/as de los cursos superiores, con la misión de colaborar en las necesidades que esta u otras circunstancias extremas puedan demandar.

## VI. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE TERREMOTO.

### Consideraciones Generales.

- ✓ Utilizar el sentido común y no dejarse dominar por el pánico. Mantener la calma, evitar acciones que expresen pánico. La calma y la inteligencia son los mejores aliados.
- ✓ Dar instrucciones claras y concisas, de forma serena y con autoridad.

### Durante el seísmo.

- ✓ Evitar que los alumnos/as salgan corriendo. La mayor parte de las desgracias son ocasionadas por personas que corren, sufren caídas o atropellan a otras, especialmente en las zonas de salida.
- ✓ Ordenar a los alumnos/as que se coloquen en un lugar seguro **bajo las mesas** y protejan su cabeza, el profesor/a actuará de igual manera. Si los muebles se desplazan, avancen con ellos. Si no hay muebles, protejan su cabeza y sitúense



al lado de una columna, bajo una viga o en una esquina interna de la edificación (el marco de una puerta solo es seguro si tiene columnas a los lados y las puertas no incluyen vidrios).

- ✓ Otra posibilidad es recurrir al triángulo de la vida. Colóquense agachado al lado de un mueble u objeto sólido que pueda protegerle en caso de que se desplome la pared o el techo, permitiendo la creación de un espacio entre los escombros y el citado objeto (mesas de escritorio, archivadores, etc.)
- ✓ Aléjense en todo caso de ventanas, vitrinas, espejos o puertas con vidrio, igualmente apártense de los conductos de gas, agua caliente o similares.
- ✓ Si el seísmo sucede mientras conduce un grupo de alumnos/as dentro del edificio pero fuera del aula (pasillos, hall, etc.), indíqueles que se echen al suelo en postura fetal muy cerca de las paredes, en zonas sin cristales y protegiéndose la cabeza con las manos. Indíqueles también que no se peguen totalmente a la pared para evitar ser golpeados por el movimiento ondulatorio de las mismas.
- ✓ Si están en el patio, agrúpelos lejos de árboles, postes de la luz o similares. Deben mantenerse a una distancia superior a la altura de los elementos que pudieran desplomarse (no olviden considerar el propio edificio); así, ante una tapia de 2 metros, adoptaríamos una distancia de seguridad de 3 metros.
- ✓ Si coincide el seísmo con el recreo, los alumnos deberán seguir por propia iniciativa las indicaciones dadas para el patio y el interior del Centro. Para ello, es fundamental que los tutores/as enseñen a sus alumnos/as estas directrices de comportamiento.

### **Al detenerse el seísmo.**

- ✓ Se evacuará el edificio siguiendo el protocolo establecido para casos de fuego o aviso de bombas.

- ✓ Los alumnos/as caminarán protegiéndose la cabeza. Observe bien el itinerario preestablecido. Mire a su alrededor pues podría haber vidrios, alambres, clavos u objetos cortantes; en ese caso elija, según su mejor criterio, una ruta alternativa.

**VII. PROTOCOLO PARA LA EVACUACIÓN DEL CENTRO EN LA CELEBRACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS DE CARÁCTER OCASIONAL Y EXTRAORDINARIO, SEAN EDUCATIVAS O DE OTRA ÍNDOLE QUE PUEDAN CONLLEVAR O NO LA PRESENCIA DE PERSONAS AJENAS AL COLECTIVO DE PROFESORADO Y ALUMNADO.**

De conformidad con lo estipulado en el Decreto 195/2007, del 26 de junio, por el que se establecen las condiciones generales para la celebración de espectáculos públicos y actividades recreativas de carácter ocasional y extraordinario.

*Este protocolo se basa en conceptos ya recogidos con anterioridad.*

- 1º) Ante una situación de emergencia los alumnos/as son responsabilidad del profesor o profesora con quien estén en ese momento.
- 2º) Los alumnos/as acatarán las indicaciones del profesor o profesora responsable de su evacuación y no actuarán por propia iniciativa.
- 3º) En el caso inusual de encontrarse solos: si están en un pasillo se unirán al grupo más cercano, si fuese un grupo de alumnos/as los que estuviesen solos dentro de una clase, uno de ellos desde la puerta o acercándose al aula más próxima informará de su situación al profesorado; si estuviesen en el Hall, esperaran las indicaciones del profesor/a de guardia, que desde el mismo coordina el proceso de evacuación.

4º) Los alumnos/as que se encuentren en el patio, se alejarán del edificio colocándose en las zonas indicadas como seguras y en ningún caso volverán al interior de las instalaciones.

5º) Las aulas especiales que se estén usando en el momento de la alarma (salón de actos, biblioteca, talleres...) antes de ser abandonadas, deberán quedar acondicionadas según las indicaciones ya realizadas para las aulas de docencia directa (puertas cerradas, luces apagadas...)

6º) Para aquellas actividades en horario extraescolar que conlleven la entrada en el centro de personas ajenas al colectivo del profesorado y del alumnado, se solicitará la autorización correspondiente del órgano competente para la celebración de dichas actividades.

7º) Todas las personas presentes en el centro durante un caso de alarma deberán seguir igualmente las indicaciones de los responsables del proceso de evacuación. Por ello es necesario concienciar al alumnado sobre su necesaria colaboración a la hora de tranquilizarlos y dirigirlos a las zonas de seguridad. También es preciso insistir en que las familias no acudan al centro con niños/as pequeños, y menos aun que los dejen solos en los patios, pues dificultan la realización del protocolo y suponen un riesgo inasumible.

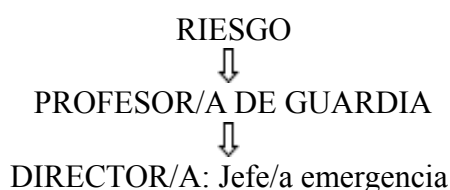


# Protocolo de evacuación

Curso 2022 / 2023

**Protocolo general de evacuación.**

1. Se inicia el protocolo de evacuación tras detectarse un incidente de riesgo que no sea controlable por el profesorado. El profesor/a que descubre el suceso, alertará al profesorado de guardia que informará al Director/a (en su calidad de Jefe/a de Emergencia) o en su lugar a otro miembro de la Junta Directiva, que iniciará el protocolo de evacuación si estima que la causa que origina el peligro no está controlada y pone en riesgo a la comunidad. Si un alumno/a detecta el peligro, avisará rápidamente al profesor/a que esté más cerca.



2. Iniciado el procedimiento de evacuación, el directivo que ejerza de **Jefe de Emergencia** se situará **en la conserjería** del edificio afectado, desde donde coordinará todas las actuaciones.

Excepcionalmente “en ausencia de la directiva”, la evacuación será dirigida por un profesor/a de guardia, que procederá según las directrices de los protocolos redactados para cada tipo de incidente, los cuales estarán disponibles en las salas de profesores y en las conserjerías, en el Plan de Centro y en su página web.

3. A través de los **conserjes** se avisará de la evacuación a todos los responsables de las distintas áreas: a otros miembros del **Equipo Directivo**, al **Coordinador** del Plan de Autoprotección, al **Secretario**, como responsable de la comisión de comunicación con el exterior.



4. La idea general es que todos los alumnos/as abandonen las aulas con orden y rapidez y se dirijan a las **zonas de seguridad**.

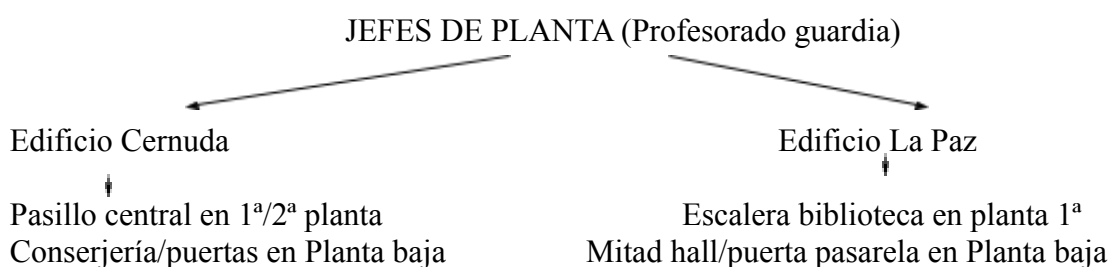
- En el edificio Luis Cernuda:
  - el **patio de deportes** para alumnos/as de los pasillos del centro y la izquierda - **PASILLO A**;
  - la **pista pequeña** junto a la pasarela, situada tras el edificio La Paz, para los alumnos/as del pasillo de la derecha – **PASILLO B**.

*(A la izquierda o a la derecha se establece situándonos en el mostrador de conserjería frente al pasillo central).*

- En el edificio La Paz: la zona de seguridad para todos es el **patio de deportes**.

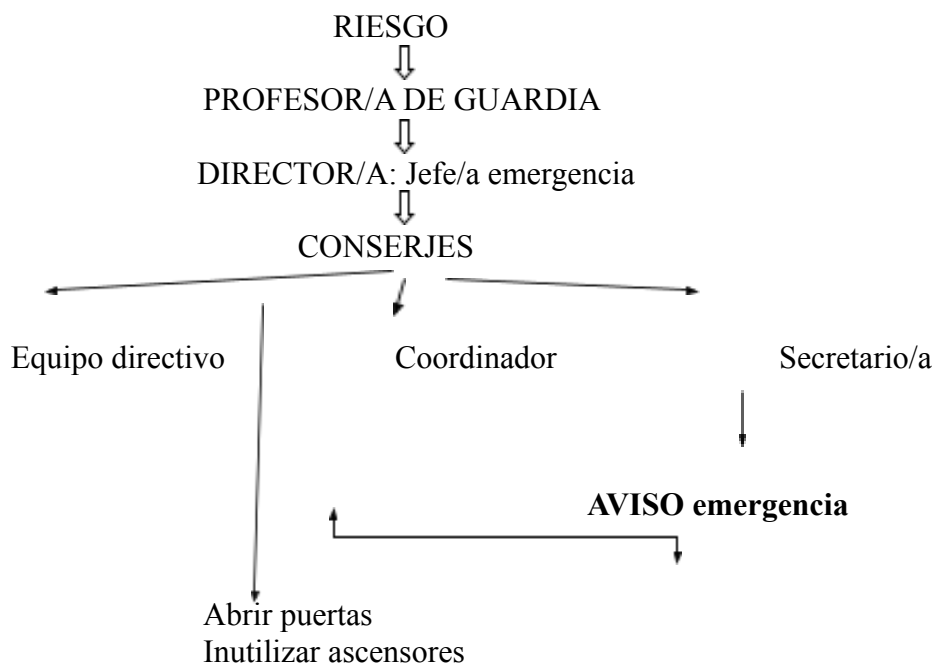
5. Los **profesores/as de guardia**, con el apoyo de los directivos, ocuparán puestos de control en cada una de las plantas de los dos edificios: **Jefes/as de Planta**. El profesorado libre de docencia que se encuentre en el centro deberá seguir las instrucciones de los jefes de planta, tanto para colaborar en la supervisión de las aulas como para dirigirse al lugar de concentración y ayudar al resto de profesorado, según convenga.

- En el edificio Luis Cernuda, se situarán en la 1ª y 2ª planta delante del pasillo central, de manera que puedan controlar visualmente las tres escaleras de bajada. En la planta baja, se situarán el Jefe/a de Emergencia en la conserjería y un profesor/a en cada puerta de salida a las zonas de evacuación.
- En el edificio La Paz, se situarán para el control de la planta baja, en medio del hall y en la puerta que da a la pasarela. En la planta 1ª, al final de las escaleras junto a la biblioteca.



6. El Secretario/a, al ser notificado del inicio de la evacuación, como primera actuación alertará a la entidad que en su caso proceda (bomberos, policía, etc.)

7. Mientras el profesorado responsable de las distintas áreas se sitúa, los conserjes/as procederán según su protocolo, a abrir las puertas de emergencias y a inutilizar los ascensores. Cuando les sea indicado por el Jefe/a de Evacuación, tocarán el timbre acordado como señal de alarma: repetidos toques de timbre de unos 4" en intervalos de 4".



### TIMBRE ALARMA

8. La evacuación empezará por el pasillo o la planta afectada por el peligro y seguirá por el resto de plantas del edificio, desde la más baja a la más alta, a no ser que se trate de las más altas, en cuyo caso comenzará por ella la evacuación.

9. Los **itinerarios** descritos a continuación, podrán cambiar a mejor criterio del Jefe/a de Evacuación, si implican que el alumnado deba atravesar zonas potencialmente de riesgo. Estos itinerarios predeterminados estarán siempre **enmarcados dentro del aula**.

10. En el edificio Luis Cernuda, el desalojo ordinario comenzará por la planta baja; los profesores/as responsables de los cursos en ella ubicados no necesitan recibir ninguna autorización para comenzar la evacuación, y procederán a ello siguiendo el orden que marque la cercanía a la dirección de salida (primero el grupo más cercano y así sucesivamente). El profesor/a de la última aula de cada pasillo, asumirá el **papel de Jefe/a de Pasillo**. Controlará que la evacuación se haga de manera ordenada, revisará que no quedan alumnos/as en las aulas y que las puertas están cerradas, será el último/a en salir y avisará al Jefe/a de Planta, de que la evacuación del pasillo está terminada, tareas que tendrá que compaginar con el traslado de sus alumnos/as. *(Valorando la dificultad antes citada, se recomienda que en el caso de que un profesor/a tenga muy pocos alumnos/as, informe a los demás de esta circunstancia y asuma la Jefatura de Pasillo, pudiendo dejar a sus alumnos/as a cargo del compañero/a más cercano).*

11. Desalojada la planta baja (PASO 1), el Jefe/a de planta que controla la misma, dará la señal para el comienzo de la evacuación de la primera planta (PASO 2),

según el procedimiento descrito anteriormente; y de igual manera se actuará para evacuar la segunda planta (PASO 3). En el desalojo ordinario del edificio La Paz se procederá a la evacuación simultánea de todas las instalaciones, siguiendo el procedimiento y el orden antes citados.

12. En las **zonas de seguridad** los alumnos/as permanecerán **agrupados por cursos** en los puntos de reunión señalados a tal efecto, alejados del edificio, tapias u otros elementos que puedan desplomarse o causar algún daño, a la espera de recibir la orden para volver a clase.

13. Si un alumno/a hubiese sido evacuado con un grupo distinto al suyo, el profesor/a responsable del mismo informará a su compañero/a de la incidencia y podrá autorizarle para reintegrarse a su clase; en ningún caso el alumno/a actuará por propia iniciativa.

### **Puntualizaciones sobre la evacuación.**

- Las aulas deberán quedar con las puertas y ventanas cerradas, las persianas bajadas y las luces y todo tipo de aparatos eléctricos apagados.
- En el caso de los laboratorios, además deberán quedar los mecheros apagados, el gas cortado y los grifos cerrados, quedando la instalación en estado de total inactividad.
- Las áreas de seguridad en los tres patios (zona de reunión de los grupos evacuados) aparecen indicadas en los mismos por **cruces de color fucsia**.
- Se recuerda que, una vez los alumnos y alumnas salgan al patio, deberán dirigirse directamente a la zona de seguridad, sin que el profesor o profesora permita que se detengan en las puertas o a beber ni hacer nada que no esté contemplado en el protocolo.

### **ADVERTENCIA.**

Realizar el simulacro siguiendo estas indicaciones es un deber de todos los miembros de la comunidad educativa del IES Salvador Távora. Impedir u obstaculizar su normal desarrollo, así como negarse a seguir el protocolo, está contemplado como falta muy grave en el reglamento de organización y funcionamiento del centro (ROF) y como tal, será susceptible de las medidas correctoras correspondientes.